



Se están redoblando esfuerzos para crear una ley general y un registro nacional del cáncer: Éctor Jaime Ramírez

En la Cámara de Diputados redoblamos esfuerzos y trabajamos para que México tenga una ley general y un registro nacional del cáncer, así como para garantizar el abasto de medicamentos oncológicos, fortalecer los programas de prevención y detección, y aumentar la inversión, investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, señaló el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN).

Además, agregó, es necesario implementar estrategias específicas de prevención, detección temprana y tratamiento oportuno para cada tipo de cáncer, ante el incremento de las cifras de mortalidad de esta enfermedad.

“El cáncer no discrimina por edad, la leucemia sigue siendo el flagelo principal de nuestra población joven, mientras que el cáncer de mama, cervicouterino, próstata y pulmón dominan en los adultos. Para cada tipo de cáncer se requieren estrategias específicas”.

Del mismo modo, se requiere atender el desabasto de medicamentos oncológicos y de profesionales de la salud especializados, subrayó el legislador durante su participación en el “Foro: Día Mundial Contra el Cáncer” que se realizó en San Lázaro, en el marco de esta conmemoración que es cada 4 de febrero.

El parlamentario expuso que las cifras sobre este padecimiento son alarmantes, pues más de 90 mil personas fallecieron por cáncer en 2023, un incremento en la tasa de mortalidad de 63 a 70 por cada 100 mil habitantes en menos de una década.

Dijo que las y los pacientes también sufren la burocracia e indiferencia del sistema. “La disparidad geográfica en la mortalidad por cáncer es inaceptable. Mientras Chihuahua y Baja California Sur tienen 86 muertes por cada 100 mil habitantes, otros estados marcan tasas mucho menores”, subrayó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/se-estan-redoblando-esfuerzos-para-crear-una-ley-general-y-un-registro-nacional-del-cancer-ector-jaime-ramirez/#more-305051>